

CONVENIO DE COLABORACIÓN

FABIÁN PATRICIO LILLO DÍAZ

Y

FUNDACIÓN INTEGRAL

0357

En La Serena, a 19 de Abril de 2013, entre **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, Rut 70.574.900-0, representada por su Directora Regional, doña **MARÍA TERESA GONZÁLEZ DEL RÍO**, cédula de identidad N°5.650.353-6, ambas domiciliadas en calle Regimiento Coquimbo N°989, La Serena, en adelante "Fundación Integra" y don **FABIÁN PATRICIO LILLO DÍAZ**, cédula de identidad N°10.080.537-5, domiciliado en calle Aníbal Pinto N° 3624, La Serena, se ha acordado el siguiente convenio de colaboración:

PRIMERO: Fundación Integra tiene como misión lograr el desarrollo integral de niños y niñas de 3 meses a 4 años de edad que viven en situación de pobreza y vulnerabilidad, a través de un programa educativo de excelencia que incorpora a las familias y a la comunidad y promueve los derechos de la infancia en un contexto de convivencia democrática.

SEGUNDO: Don Fabián Patricio Lillo Díaz está interesado en la educación y bienestar de los niños y niñas de la región de Coquimbo, razón por la cual se compromete a realizar un aporte mensual de \$ 210.000 (doscientos diez mil pesos), para el traslado de los niños y niñas del Jardín Infantil "Pastorcitos y Pastorcitas", de la localidad de Las Cardas, comuna de Coquimbo. Dicho aporte será depositado en la cuenta corriente de Fundación Integra N° 12500099893 del Banco Estado, a más tardar el día 30 de cada mes, entre los meses de Marzo y Diciembre de 2013.

TERCERO: La personería de doña María Teresa González del Río no se inserta por ser conocida de ambas partes y haber sido tenida a la vista.

CUARTO: Ambas partes previa lectura firman y ratifican el contenido del presente convenio, en dos ejemplares, quedando uno en poder de cada parte.

FABIÁN PATRICIO LILLO
COLABORADOR

MARÍA TERESA GONZÁLEZ DEL RÍO
DIRECTORA REGIONAL
FUNDACIÓN INTEGRAL COQUIMBO